

DOC-203-01 " Toma de datos y acuerdo de confidencialidad, independencia, imparcialidad y colaboración de potenciales miembros del comité de partes" rev.4, Enero de 2003
 ACCM posee en propiedad el original de este documento. Las copias que de este documento se suministren tienen carácter confidencial y no podrán ser utilizadas para fines diferentes a aquellos para los cuales son facilitadas. Está permitida y recomendada su reproducción v difusión.

TOMA DE DATOS** (resumen, añadido al currículum) y ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y COLABORACIÓN DE POTENCIALES MIEMBROS DEL COMITÉ DE PARTES

Datos Personales:

Nombre y Apellidos:			
Dirección:			
Teléfono:		Fax:	E-Mail:

Ámbito a representar (a rellenar por ACCM):

Cientes	<input type="checkbox"/>	Cientes de los clientes	<input type="checkbox"/>	Reconocido prestigio y Administración	<input type="checkbox"/>
Invitado por ACCM		si	<input type="checkbox"/>	no	<input type="checkbox"/>
¿Cumple los requisitos para adquirir la condición de miembro del comité?		si	<input type="checkbox"/>	no	<input type="checkbox"/>
Número de Toma de datos (si procede)					

Datos profesionales:

Función profesional actual	Organización	Dedicación	Años
Función desempeñada			

Méritos, membresías, pertenencia a asociaciones y/o sociedades.

Sugerencias u Observaciones:

--

Declaración de conformidad:

Yo, D. / D^a. _____ declaro conocer y aceptar el reglamento del Comité de Partes de ACCM y el Código Ético de ACCM en su última versión (hasta la fecha de la firma), del cual dispongo y asumo y el siguiente acuerdo de colaboración, independencia, imparcialidad y confidencialidad:

ACUERDO

1. Que realizaré los trabajos asignados con independencia, imparcialidad y confidencialidad.
2. Que me comprometo a realizar el referido trabajo conforme a lo establecido en los procedimientos de trabajo particulares de ACCM.
3. Que todos los documentos y datos del sistema de calidad de ACCM entregados por ésta son propiedad de la misma y que una vez terminado el trabajo me comprometo a devolvérselos sin hacer copia.
4. Que representaré en el Comité de Partes al ámbito de interés que se me asigne, según lo dispuesto en el procedimiento PC-203 "Reglamento del Comité de Partes de ACCM".
5. Que informaré a ACCM en caso de que mi empresa, su personal, las sociedades o asociaciones en las que participo o yo hubiéramos realizado para la empresa a auditar otras labores incompatibles con la necesaria imparcialidad del trabajo, o cuando pudieran ser puesto en duda nuestra capacidad profesional para la realización del mismo.
6. Que me abstendré de participar en cada ocasión en la que se provoquen conflictos de interés entre mi, mi empresa, asociaciones o sociedades en las que participo y el asunto que se trate en el comité o cada vez que se pueda cuestionar la independencia de las actuaciones de Comité de Partes de ACCM por mi causa.
7. Que me abstendré de trabar relación profesional de asesoramiento o consultoría con las organizaciones que, por motivo del comité, haya conocido, al menos hasta que haya pasado un año desde que se termine mi colaboración con el Comité de Partes de ACCM.
8. Que toda la información obtenida y producida durante el trabajo realizado o a la que por cualquier razón se haya tenido acceso, que sea propiedad de ACCM o de sus clientes es confidencial y que no se va ha hacer uso de ella, distinto de aquel para el que se ha facilitado por ACCM.
9. Que conozco y asumo lo dispuesto en el Código Ético de ACCM¹.

Firma
D./D^a.


.....

En a de de 200

** La Persona firmante o su Organización se hace responsable de la veracidad de los datos contenidos en esta toma de datos

¹ El Código Ético contiene las condiciones de confidencialidad, independencia y transparencia exigidas por ACCM a las personas relacionadas con la entidad certificadora.

DOC-203-01 " Toma de datos y acuerdo de confidencialidad, independencia, imparcialidad y colaboración de potenciales miembros del comité de partes" rev.4, Enero de 2003
ACCM posee en propiedad el original de este documento. Las copias que de este documento se suministren tienen carácter confidencial y no podrán ser utilizadas para fines diferentes a aquellos para los cuales son facilitadas. Está permitida y recomendada su reproducción v difusión.

Aprobado Por: 
Fecha: 31/01/03